



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 27 de enero de 2014
203F 80000-UI-015/2014

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el nueve de enero del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00012/ISSEM YM/IP/2014, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"¿Por éste conducto, la que suscribe, C. [REDACTED] solicito atentamente a ésta Autoridad, me proporcione **COPIA CERTIFICADA POR QUINTUPLICADO Y SEPARADO, DEL INFORME CERTIFICADO** por la Autoridad correspondiente, en el cual se me informe lo siguiente:

1.- Si el C. DR. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ, con CURP [REDACTED] se ha encontrado y/o se encuentra adscrito al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEM YM), como parte del personal de dicho Instituto.

2.- Fecha de ingreso del C. DR. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ, al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEM YM), como parte del personal de dicho Instituto.

3.- Lugar de adscripción donde laboró y/ o labora el C. DR. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ, en el al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEM YM), durante el periodo de enero del 2013 a la fecha.

4.- Cargo y/o puesto que desempeña y/o desempeñó el C. DR. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ, en el al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEM YM), durante el periodo de enero del 2013 a la fecha, quien presumiblemente, es y/o fue Jefe de Consulta Externa del Centro Médico de Ecatepec.

5.- Salario mensual que percibe el C. DR. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ, como parte del personal del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEM YM).

Informando atentamente a ésta Autoridad que acreditaré mi personalidad al momento de la entrega de la información solicitada, la cual recogeré personalmente en la Unidad de Enlace, solicitando atentamente se me proporcione su ubicación." (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa a la particular que de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Administración, el C. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ al 15 de enero de 2014 se encuentra laborando en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; su fecha de alta como personal de base en este organismo auxiliar fue el 1º de agosto de 2005, se encuentra adscrito al Centro Médico Ecatepec con la categoría

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/2



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

de "Médico Especialista Jefe de Área"; desempeñando el puesto de Jefe de Consulta Externa del turno vespertino; el total de percepciones mensuales brutas asciende a \$27,873.90 (veintisiete mil ochocientos setenta y tres pesos 90/100 M.N.); así mismo, se pone a su disposición el listado emitido por el sistema de nomina correspondiente a la primera quincena de 2014, el cual acredita la información descrita en líneas anteriores.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información en copias certificadas (con costo), se pone a su disposición, el listado emitido por el sistema de nomina el cual acredita las percepciones del C. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ, en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas; asimismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del SAIMEX.

COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se informa a la particular que el documento solicitado consta de una hoja útil, en este sentido con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que establece que el costo por la expedición de copias certificadas, es de \$59.00 (cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N) por la primera hoja y de \$28.00 (veintiocho pesos por cada hoja subsecuente, el costo total por la expedición de cinco copias certificadas de la información solicitada, asciende a la cantidad de \$171.00 (ciento setenta y un pesos 00/100 M.N).

Finalmente, le comento que una vez que se presente en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición de los documentos antes mencionados, mismo que podrá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 00012/ISSEM YM/IP/2013
BRGD/KACM/CRMR

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

2/2